



PERIÓDICO DE GERONA

Domingo
12 de marzo



PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

CUESTIÓN NACIONAL

Atribúyese al señor Durán y Bás entre los proyectos que lleva al ministerio, el de la reorganización administrativa, separando en lo posible la administración y la política; respondiendo á esta tendencia el nombramiento de funcionarios técnicos para el primer puesto en las direcciones de registros y de penales.

Más que todas las cuestiones que afectan al orden político, á la reforma parlamentaria, á la emisión del sufragio y á otros importantes problemas del régimen electoral, preocupa hoy en España, la reorganización administrativa.

Preciso es cambiar la división territorial atendiendo al elemento histórico, simplificar el procedimiento, reduciendo organismos inútiles y dotar al individuo de aquella libertad necesaria, porque la administración entrando en las más insignificantes manifestaciones de la vida social, perturba la economía y esteriliza los más nobles propósitos.

Pero no basta reformar las leyes para corregir nuestras viciosas costumbres.

La administración requiere estabilidad y requiere firmeza, para asegurar la moralidad y la aptitud en los empleados.

Mientras el favor y otros medios sean las únicas recomendaciones para ingresar y ascender, mientras el empleado deba temer los cambios políticos, no es posible que la administración pública responda á ninguno de sus fines sociales.

Si se quiere educar al país para nueva vida, hay que marchar pues derechamente por el camino de las reformas administrativas y así llegaremos en plazo no lejano á la reorganización de nuestras fuerzas políticas, único medio de conservar el nombre de España á la altura de las naciones europeas.

MISCELÁNEA POLÍTICA

Los gobernadores

Ha dicho el señor Silvela al despedir á los nuevos gobernadores de provincias:

«Vosotros estais llamados á ser los factores de más importancia en la obra de nuestra regeneración. Hay que elevar la conciencia del pueblo, demostrando la nobleza de las aspiraciones del gobierno.

Fiel á su programa, el gobierno quiere dar al país amplia descentralización administrativa, por creer que con ella se estrecharán los vínculos que unen á las regiones. Ante todo os recomiendo que respeteis las fuerzas vivas del país, sean cuales sean sus aspiraciones. Todo lo que significa vida nacional, movimiento y fuerza debe ser por vosotros estimulado y protegido.»

Agregó que España, en su escepticismo, desconfia de todos y mira como responsables de su desgracia á todos los políticos. Hay que demostrar al pueblo que aún no se acabó la raza de los hombres honrados.»

Los socialistas

Pablo Iglesias convoca á sus compañeros por medio de un manifiesto para la próxima lucha electoral.

«Continuarán los capitalistas comprando los votos, los caciques imponiéndose á los pueblos, la influencia gubernamental gravitando sobre los electores; más esos obstáculos no deben ser motivo para que los socialistas abandonemos la tarea de dignificar á la clase trabajadora dejando de invitarla al ejercicio de sus derechos de ciudadanía. A las urnas, pues, trabajadores!»

El Liberal

Sigue combatiendo al gobierno por creerle representante de la reacción. Dice que la situación va pareciendo un carlismo sin don Carlos y que se repite lo mismo que cuando lo de San Carlos de la Rápita.

El Tiempo

Rechaza nuevamente la nota de reaccionario que tratan de echar sus adversarios sobre el gobierno. El gabinete será muy reaccionario, pero demuestra todo lo contrario con sus actos, habiendo realizado en brevísimos días cosas que no pudieron ó no supieron hacer los fusionistas con llamarse tan liberales.

Diario de Barcelona

El grito de ¡liberales, á defenderse! dado por los fusionistas, significa segun el diario conservador: ¡viva el momio! Queremos que la política no sea una noble tarea y un desinteresado deber para los ciudadanos honrados, sino una explotación; que los ayuntamientos sean cuadrillas de bandidos y las diputaciones encrucijadas, el país patrimonio de los caciques, las credenciales patentes de corso; que se vendan hasta las calificaciones de los tribunales y subsista la asquerosidad de las obras de texto y que sean los gobiernos civiles feudos donde se explote el juego, la prostitución y otras cosas.

La Publicidad

Comenta el anterior suelto del *Diario de Barcelona*, y dice que los fusionistas se lo pueden aplicar con la misma razón á los conservadores. «El suelto del *Diario* concluye con estas frases: ¡Personas honradas, á defender nuestra honra y nuestra hacienda! Sí, pero no sois vosotros; los de los *mar-chamos*, los del ferrocarril de Noroeste, los de la Trasatlántica, los de los astilleros del Nervión, los prevaricadores de Cuba y Filipinas, los que habeis desacreditado el ejército y arruinado la nación, los llamados á dar ese grito. Ese grito queda para el partido que tenga las manos limpias y la conciencia tranquila y no la tienen ninguno de los dos bandos que durante veinticinco años han estado haciendo todo eso que dice el *Diario*».

La Renaixensa

Tratando de las manifestaciones del señor Dato respecto á que la prensa puede censurar los actos ministeriales pero que no consentirá los ataques á las instituciones, dice que ya esperaba que la subida de los silvelistas-polaviejistas equivaldría á poner un candado en la boca de los catalanistas, pues en lo sucesivo todo será materia intangible.

Las Noticias

El señor Paraiso amenaza al gobierno, sino acepta el programa de las cámaras de comercio, con imponerse con la fuerza.

¿Con que fuerza? ¿Con la de los puños? Porque no sabemos que Paraiso disponga de otra fuerza. Es muy loable que los comerciantes traten de favorecer sus intereses. ¿Pero quiere esto decir que la nación tenga que acatar los acuerdos de media do-

cena de horteras?

Fuerzas vivas son tambien las clases trabajadoras y ¿que dirian los de las cámaras de comercio si mañana se reuniesen los trabajadores y acordasen modificar la legislación con arreglo á su conveniencia? Aceptarían los amigos de Paraiso las leyes de los trabajadores?

Diario del Comercio

Compara á Silvela con Pilatos, diciendo que su empeño no es otro que producir la escisión del gabinete para que se larguen tres ministros y celebrar acto seguido la conciliación con los que siguen al duque de Tetuán, logrando así por completo su afán de verse investido con la jefatura absoluta del partido conservador, de ser *in totum* el heredero universal de Cánovas del Castillo.

EL MILAGRO DE LAS ROSAS

Cuenta la tradición que en las montañas de Briviesca existía allá, á mitades del siglo XI, y cuando el Rey Alfonso de Castilla se hallaba empeñado en sus contiendas con los moros, una pequeña ermita enclavada en lo más áspero de la sierra y lejos de toda habitación humana, y que en dicha ermita vivía, y merced á su intervención sanaban los enfermos, una mujer piadosa que, habiendo sido en su juventud mora, se había convertido á la fé de Cristo.

Sólo se alimentaba de yerbas y raíces y apagaba la sed en el fresco manantial que cerca manaba, y ni una sola vez dejó durante muchos años de macerar su cuerpo con las más rudas penitencias.

La historia de dicha santa mujer es una de las más poéticas y peregrinas que tiene en sus páginas de oro el cristianismo.

Reinaba en Toledo Al-Mamun, ó Ali-Memon—como dice el antiguo romance castellano,—Rey moro que había tomado larga parte en las contiendas de Sancho el Bravo y sus hermanos, protegiendo á unos contra otros, y procurando recabar de ellos castillos y villas con que ensanchar sus dominios.

De todos las hijas del Rey Al-Mamun, la preferida era Casilda, además de ser la más hermosa y la más virtuosa, por ser la que siempre intercedía con su padre para dulcificar los castigos y procurar la libertad de los esclavos cristianos que la ferocidad de los hijos del Profeta sumían en lóbregas mazmorras. A escondidas, para no concintar las iras del Rey, y guardando mil precauciones, bajaba á los fétidos subterráneos donde gemían en dura cautividad, y les llevaba provisiones en abundancia.

No faltó quien advirtiera al padre de lo que sucedía, y un día, habiendo tomado las debidas precauciones, sorprendió á Casilda en el momento que iba á cumplir su caritativa misión.

—¿Qué llevas oculto en la falda?—le preguntó el Rey con airado acento.

—Rosas para hacirme una guirnalda—contestó Casilda sin titubear y poniendo su confianza en Dios para que la ayudase en aquel trance: y efectivamente, dejando caer la recogida falda, mostró á los asombrados ojos de cuantos presenciaban la escena abundante cantidad de frescas y perfumadas rosas, en que se habían trocado las vituallas.

Prodigio tan insigne conmovió dulcemente el alma de Casilda, haciéndola compren-

der el poder y magnificencia del Dios de los cristianos.

Desde aquel momento puede decirse que la noble doncella mora quedó convertida en doncella cristiana, conversión que se acrecentó al verse herida de grave enfermedad, para alivio de la cual fueron inútiles los cuidados y asistencia de los más afamados doctores musulmanes.

Una revelación que tuvo durante el sueño la hizo saber que solamente en los baños que había en tierra cristiana, en el monte llamado de San Vicente, cerca de Burgos, hallaría alivio á su pertinaz dolencia, y aprovechando la tréguva existente con el Rey de Castilla, obtuvo permiso para ir á ellos.

Y así sucedió, pues no sólo recobró la salud del cuerpo, sino que también la del alma, pues al obtener la curación de sus dolencias, decidió convertirse al Cristianismo y rescatar, con una vida de piedad y ejemplar austeridad, los errores de la fé pagana en que se había criado.

Nunca quiso volver á la corte de Toledo, donde su rango la llamaba, y, retirada del mundo, hizo vida de penitente en aquellos riscos siendo ejemplo de todos.

Llena de virtudes y merecimientos murió el año 1125, convirtiéndose el lugar de su muerte en un santuario donde acudian peregrinos de todas partes á orar sobre el sepulcro de la Santa.

Posteriormente fué canonizada, honrándose los cristianos con la imagen de la dulce y piadosa hija del Rey moro, Santa Casilda, en favor de la que obró la Divina Clemencia el poético «milagro de las rosas».

CLAUDIO.

La vida económica

EL PRECIO DEL TRIGO

Sobre tan interesante asunto ha dado el señor Zulueta una conferencia en el Instituto catalán de San Isidro. Comenzó haciendo notar las variaciones del precio del trigo durante el siglo pasado y principios del presente en los principales mercados de Europa y América. En España se cotizaba en el año 1896 á 12 pesetas el hectolitro y en 1898 á 35.

En Inglaterra despues de una campaña de sus economistas se suprimieron en 1849 los derechos arancelarios sobre los cereales. Esta medida beneficiosa para el Reino Unido fué en España un verdadero desastre económico, pues no encontrándonos en condiciones semejantes para seguir el ejemplo de los ingleses, en 22 años, el valor del trigo importado ha sido de 839 millones de pesetas, cifra desconsoladora para un país como el nuestro, faltado de productos de exportación y dificultado por lo tanto para resarcirse de aquella enorme suma.

¿España produce la cantidad necesaria para su consumo? Hasta el año 1880 exportábamos trigo, despues de esta fecha nó. Y esto es debido á la competencia extranjera por una parte y por otra á la plantación de viñas que ha disminuido la superficie cultivada de cereales.

Para fijar el precio del trigo, es necesario conocer el coste de producción, problema sumamente difícil por los múltiples factores de que depende, los cuales varían en cada caso particular. Según datos recogidos en ocho años por la Granja de Zaragoza el precio del trigo varía entre 8 y 20 pesetas el hectolitro.

Pero desgraciadamente resulta siempre que el precio lo impone el comprador, de-

mostrándose en la práctica el error de la escuela libre-cambista según la cual los productos se cambian siempre por productos, sino que la lucha es con el comercio universal que impone precios inferiores al del coste. El vendedor vive aislado ignorando las cotizaciones, en cambio el comprador aprovechándose de los medios de transporte, del telégrafo, del crédito, de los seguros, puede fácilmente vencerlo.

En general puede afirmarse que estas variaciones reconocen como causas principales: El valor del oro. La variación de los cambios, y las operaciones que se hacen en las bolsas de trigo de Nueva York y Liverpool. Todas estas causas contribuyen á que el comercio universal imponga el precio al agricultor.

Así se explican muchas anomalías como la de que el aumento ó disminución de los derechos arancelarios casi nunca es correlativa con las variaciones del precio del trigo, porque el comercio se adelanta y cotiza, resultando fallidos los propósitos del legislador.

Proyecto económico para España

De otra conferencia no menos importante hemos de dar cuenta á los lectores del HERALDO, y es la que desarrollando el tema que encabeza estas líneas, dió anteayer el distinguido mercantilista don Pedro Estasén en el local del mencionado Instituto.

Comenzó demostrando que falta en España un sistema económico que á la vez desenvuelva las fuerzas vivas del país y proporcione recursos saneados al Erario.

Con respecto á la agricultura, sentó el principio de que es la base y sostén de la población á riqueza de España; encareció la necesidad de fomentar el arbolado, de construir canales, de procurar una corriente de población de las ciudades á los campos y formuló el principio de que la agricultura no debe pagar contribución de ninguna clase.

Según el señor Estasén, España debe recobrar el antiguo predominio en punto á la ganadería que fué durante siglos la más rica del mundo, y que hay que fomentar las industrias agrícolas.

Sustentó el principio de que el país que importa artículos elaborados y exporta primeras materias, será siempre tributario de los demás.

En cuanto al comercio exterior, dijo que debe consistir en la exportación de artículos de gran valor acumulado por el trabajo del hombre y procurando hacer el comercio directo, creando grandes depósitos para no ser tributarios como somos en muchos artículos de los depósitos de Liverpool, Hamburgo, Marsella y otros.

España debe tener una gran marina mercante, auxiliada por la de guerra y ha de procurar á toda costa hacer sus transportes en buques españoles, fomentando la navegación directa, la construcción naval y las industrias marítimas.

Entrando en el régimen financiero, consignó el principio de que un buen plan de hacienda ha de basarse en una tributación extensiva, no intensiva; que una buena administración bien pagada es la mejor de las economías; que deben suprimirse gradualmente las contribuciones directas á fin de que todos los rendimientos emanen de las contribuciones indirectas; que el impuesto no debe afectar á la producción agrícola y manufacturera y que toda la imposición debe gravar los beneficios, las ganancias, la renta y el consumo, y por fin, que el mejor medio de enjugar el déficit y extinguir la deuda es su amortización gradual.

Defendió el restablecimiento del derecho diferencial de bandera y de procedencia que aumentaría la renta de aduanas y favorecería el comercio directo y la navegación de altura.



En la Dehesa puso fin á sus días el jueves último por la tarde disparándose un tiro de pistola en la sien, el vecino de esta ciudad, muy apreciado en ella, don Jaime Gassiot. Según nuestros informes indujo al suicida á la determina-

ción extrema que tomó, una enfermedad crónica que padecía y que le hacía muy pesada esta vida.

¡Dios le perdone!

En el tren expreso de la tarde, salió el jueves para Barcelona nuestro amigo don Miguel Socias, gobernador civil que ha sido de esta provincia hasta la subida al poder del partido conservador.

Por el ayuntamiento se ha elevado á la superioridad la instancia de varios vecinos de la calle del Carmen en solicitud de que se construya un puente sobre el Ridaura en la carretera de San Feliu de Guixols.

Ha quedado instalada en la delegación de Hacienda, local de la secretaria, la oficina de la compañía de carabineros cuyo capitán reside en esta capital.

Se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas á doña Dolores de Alcalá Cristó, viuda del teniente coronel de la guardia civil don Luis del Leon-Sotelo y del Aguila.

El viernes se celebró en el despacho del señor delegado de hacienda, junta de parificación de valores.

Mañana se empezarán los trabajos para la formación del padrón de cédulas de esta capital por los agentes temporeros nombrados por la dirección general del ramo.

Dicen de Lérida que las recientes lluvias han beneficiado mucho los sembrados de aquella comarca.

En Cadiz se han manifestado pacíficamente unos trescientos repatriados pidiendo que se les abonen los atrasos.

En Valencia ha producido mucho disgusto la negativa de la Tabacalera, para que en aquella región se ensaye el cultivo del tabaco.

Entre los ex-ministros liberales que han renunciado sus cesantías, figuran los señores don Joaquin López Puigcerver y don José Canalejas.

Es objeto de generales aplausos el proyecto que se atribuye al gobierno de querer revisar los expedientes pasivos.

Asegúrase que el distinguido escritor don Eusebio Blasco, quiere presentar su candidatura en las próximas elecciones generales, con el carácter de socialista.

El total general de lo recaudado por suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra asciende, según lo publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 9, á 30.797.254'51 pesetas.

La guardia civil de esta provincia durante el mes de enero último ha prestado los servicios siguientes: á guardería forestal 2 denuncias por hurto de maderas y leñas, y denuncia por pastoreo abusivos alcanzando á 17 cabezas de ganado.

Ha tomado posesión don José Vassallo Martínez, del destino de oficial Vista de la delegación de hacienda de esta provincia.

El tiempo durante estos últimos días ha sido por demás desapacible y lluvioso. La lluvia ha caído en tanta abundancia en toda la provincia que casi todos los rios han experimentado regular crecida.

Ha ascendido á comandante de estado mayor, el capitán del cuerpo afecto á la capitania general de Cataluña, nuestro amigo particular don Rodrigo Carrillo de Albornoz y Vereara, al que con tal motivo enviamos nuestro parabien.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el antiguo abogado, ex-decano de este Colegio, don Narciso Heras de Puig.

Celebraremos su pronto alivio.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se tiene noticia de la fecha en que llegará á esta capital, el nuevo gobernador civil señor Muntaner, aun cuando no deberá tardar muchos días en posesionarse de su cargo.

Ha ascendido al empleo de coronel, el teniente coronel de infantería que manda el primer batallón del regimiento de Guipúzcoa, nuestro antiguo y distinguido amigo don Ernesto Lera.

Reciba nuestra enhorabuena.

El ayuntamiento de esta ciudad en la sesión de segunda convocatoria celebrada el miércoles último acordó enagenar, mediante subasta, el antiguo matadero de cerdos bajo el tipo de 7.899 pesetas. Para celebrar la subasta se señaló el día 11 de abril próximo á las once de la mañana.

De nuestro colega de la Habana *La Unión Española*, que en Cuba defiende valientemente el nombre é intereses de España, ganándose con ello no pocos disgustos, copiamos las siguientes líneas: «*La Unión Española*, deseosa de que ondeara en sus oficinas la hermosa bandera de la patria, pidió autorización al gobierno militar de la Habana para izarla; y habiéndolo obtenido, desde hoy se enarbolará todos los domingos en lo alto del edificio ocupado por nuestra redacción, administración é imprenta.»

Bien por los españoles!

Ayer mañana visitaron al señor gobernador civil interino, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, señores Dalmau y March.

El día 14 ó 15 del corriente mes saldrá para Barcelona y Guadalajara con objeto de posesionarse del cargo de delegado de hacienda, el que lo ha sido de esta provincia, señor Eulate.

Es muy probable que en el próximo mes de abril visiten nuestra capital, el ex-ministro liberal don Joaquin López Puigcerver y el consejero de Estado don Emilio Nieto.

Obedeciendo á la baja que han experimentado los trigos, algunas panaderías han rebajado los precios del pan, resistiéndose otros establecimientos á imitar el ejemplo, pues continúan vendiéndolo á precios por demás elevados.

Estas diferencias, tratándose de un artículo de primera necesidad, redundan siempre en perjuicio del público, por lo cual creemos que nuestras autoridades deberían interesarse en resolverlas.



Gerona

Canet de Adri.—Por haber cesado la enfermedad diftérica, han quedado nuevamente abiertas las escuelas públicas de este pueblo.

La Escala.—En el almacén de tabacos de esta villa se venderán en pública subasta, el día 15 del actual, 3.212 envases de varias clases.

La Bisbal

Llagostera.—Para la interinidad de la escuela elemental de niños de esta villa, ha sido nombrado don Pablo Roig.

Palamós.—Ha solicitado el faro de esta villa, para cuando se halle vacante, el torero mayor del faro de las islas Medas, don Juan Tauler.

Castillo de Aro.—En virtud de orden del señor gobernador civil, el día 4 de abril próximo, se procederá en la alcaldía de este pueblo, al pago de los terrenos expropiados para la construcción de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós.

Figueras

—Se ha verificado una aprehensión de fósforos de contrabando, al vecino de esta ciudad, Francisco Campos Vidal.

—Se encuentra visitando los pueblos de este distrito el inspector de primera enseñanza.

—Puede darse ya como seguro que en las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz, habrá exposición de agricultura é industrias anexas.

—Ha tomado posesión de la escuela de esta ciudad, doña Juana Herrero Guardia.

—Por dificultades económicas, ha dejado de publicarse *La Nueva Generación*. Lo sentimos.

—Ha fallecido á la edad de 77 años, el portero del ayuntamiento de esta población, conocido por *en Fenico*.

La Junquera.—El día 6 se verificó en esta villa el entierro del repatriado Simón Pons Bret, que falleció á consecuencia de las enfermedades contraídas durante la última campaña. Sus compañeros de repatriación llevaron en hombros el féretro hasta el cementerio, resultando el acto muy conmovedor. El entierro, costeado por el municipio, resultó lucido, presidiendo el duelo el capitán repatriado don Adolfo Arias, el alcalde y un individuo de la familia del finado, asistiendo además todas las autoridades, la fuerza de carabineros y guardia civil libre de servicio, y la población en masa. Todos los mozos que han servido en filas, tributaron honroso homenaje á su compañero, llevando un hacha al lado del féretro.

—La epidemia de sarampión, que tantos estragos ha causado á los niños de corta edad, ha decrecido bastante, permitiendo esperar que en breve plazo, reanudarán sus tareas escolares las escuelas públicas de ésta villa.

—Una benéfica lluvia ha venido á aumentar la feracidad de nuestros campos, prometiendo dado su estado, una abundante cosecha.

—Tras algunos días de ausencia, hemos tenido el gusto de volver á tener en nuestra compañía, á nuestro querido amigo don Joaquin Sobrepera Batlle, acaudalado propietario de Cantallops.

Castelló de Ampurias.—Muy lucida resultó la fiesta organizada por el «Centre Catalá» de esta villa, con motivo de haber regalado su presidente un rico pendón á dicha sociedad. Despues de recorrer varias calles en manifestación, acompañados de la orquesta «La Principal» se dirigieron los socios al local del «Centre» donde se celebró una velada en la que tomaron parte varios socios aficionados, representando dos comedias y el *Mestre Olaguer*. Durante los entreactos alternaron la orquesta y el coro, saliendo la concurrencia satisfecha de una fiesta tan agradable.

Olot

No han aparecido todavía los periódicos que se anunciaban, catalanista uno y republicano el otro.

San Esteban de Bas.—El día 13 de abril próximo, y en virtud de orden del gobernador civil de la provincia, se satisfará en la casa consistorial de este pueblo, el importe de los terrenos expropiados en el término municipal, para la construcción del trozo tercero de la sección de Amer, de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

Tortellá.—El aspecto de estos campos no puede ser más satisfactorio, por lo que es de esperar una buena cosecha de cereales en toda esta comarca.

—La tertulia «Artística-literaria», que dá una velada mensual, celebró el domingo último, la correspondiente á febrero anterior, siendo mucha la concurrencia que asistió á dicha fiesta.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7. 1.º, todos los días de 12 l.

—Dada la gran curiosidad é interés que despiertan hoy día los progresos industriales, nos creemos obligados á llamar la atención del público español en general sobre la magnífica fábrica de corsés que en Madrid (Bordadores 9) tiene establecida D. Francisco Regulez. Desde el modesto corsé de la humilde criada, hasta el de la más aristocrática hoya se encuentran en el establecimiento, á reducidísimos precios, y de excelente calidad.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Se celebrará un juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida contra José Florensa Porciola, acusado de robo. Estará representado en el acto del juicio por el procurador don Jaime Mirallas y será defendido por el abogado don Joaquín Calm. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

Día 15.—Otro también por jurados por tentativa de robo y lesiones. Acusados: Pedro Fita y Juan Marcer. Procuradores: don Juan Ribas y don Rafael Corominas. Abogados: don Aniceto Ibran y don Pompeyo Quintana. Ponente: don Vicente Sangenis.

Día 16.—Juicio por jurados sobre delito contra el libre ejercicio de los derechos individuales, del que se acusa á Juan Viñas Solana, que tiene como procurador á don Jaime Mirallas y como defensor á don Ramón Almeda. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

JUZGADOS

En el del partido de la capital, escribanía de don Carlos Creuhet, se ha comenzado la formación de sumaria sobre daños y en la de don Francisco Villanueva la sobre amenazas á Francisco Solés Ros, en virtud de parte dado por el juzgado municipal de San Gado.

El de Santa Coloma de Farnés, en virtud de parte recibido del juzgado municipal de Blanes se halla instruyendo causa criminal sobre sustracción de un edicto procedente del mismo juzgado de primera instancia, fijado en el sitio público y de costumbre de aquella localidad. De esta causa es actuario el señor Torrent.

El mismo juzgado, siendo actuario el señor Barril ha empezado á formar sumario sobre tentativa de suicidio por José Felíu Figueras quien se inflirió tres heridas: una en la garganta y tres en el vientre.

En el mismo se instruye causa sobre hurto de un plátano de propiedad de don Luis de Prat. De esta es actuario don José Rotllan.

En el juzgado de Puigcerdá se ha incoado sumario contra Joaquín Pujol y Pedro Vila por sustracción de leñas de pino en el monte comunal de San Juan de las Abadesas. Radica en la escribanía del señor Hernandez.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

A causa del mal tiempo el mercado de ayer resultó muy desigual, pues hubo escasez de ganado y abundancia de compradores, siendo por consiguiente los precios mucho más crecidos que los de costumbre.

Corderos	á	pesetas 2.50	carnic.º
Terneras	>	>	2.25 >
Bueyes	>	>	1.87 >
Cerdos	>	>	1.87 >
Id. may.º	de 100 car.º	>	2 >

GRANOS

Trigos.—Encalmados sus precios y con pocas existencias, se cotizan en esta plaza á 18 y 19 pesetas la cuartera.

Harinas.—De 13 á 19 pesetas quintal de 41.60.

Despojos.—Cuartas á 9 pesetas; menudillo á 7.50 saco de 50 kilos.

Cebada.—A 9.50 pesetas la cuartera de 80 litros.

Habas y habones.—A 13.25 pesetas y 14.25 la cuartera.

Maiz.—A 13 pesetas cuartera de 80 litros.

Avenas.—A 8 pesetas los 80 litros.

Abichuelas del país.—A 24 pesetas cuartera de 80 litros.

Patatas.—De 5.50 á 6.50 el quintal catalañ

Huevos.—A 0.75 pesetas la docena.



La compañía de aficionados que actua en el Teatro Principal, en vista de que alguna parte del público de Gerona se retrae de asistir á las representaciones que se dan en él, solicitó del ayuntamiento autorización para poner en escena otras obras, y el ayuntamiento, en la última sesión, acordó desestimar la solicitud.

Lo sentimos, porque á parte de que con el cambio hubiéramos ganado todos y todo; los apreciables jóvenes que componen la compañía hubieran podido dar á conocer su pericia en la interpretación de algunos dramas que conocen ya y el pueblo que acude á estas representaciones baratas hubiera sacado mas provecho moral, y se hubiera deleitado é instruido más.

El acuerdo del ayuntamiento no merecerá la aprobación pública: estamos de ello seguros.

Las revistas teatrales, especialmente *España Artística* dan cuenta de la formación de muchas compañías de zarzuela chica para distintas poblaciones de España, al mismo tiempo que dicen los artistas de este género que estan á disposición de las empresas.

Trasladamos la noticia á la del Teatro Principal para que sepa que puede escoger, para reforzar la compañía que segun nuestras noticias tiene en ajuste.

Los periódicos de Barcelona sin escepción, hacen grandes elogios del drama «Foch-follet» de Ignacio Iglesias, estrenado en el teatro Romea. Hablan tambien, aplaudiéndola, de la interpretación.

En el teatro-café de Novedades de Castelló de Ampurias está actuando una compañía de zarzuela que dirige el maestro Agremunt y que, segun una correspondencia de aquella villa, cuenta las representaciones por llenos.

Ayer debió debutar en el Salon-Vidal de San Felíu de Guixols un cuadro de zarzuela y baile.

CICLISMO

Agradecemos muy de veras las frases de afecto que nos dirige nuestro apreciable colega *Sevilla Ciclista*, con motivo de la aparición del HERALDO DE GERONA.

Una señora ciclista, en Nueva York, ha sido maltada en 25 dollars, por ir sin las manos en el guía.

Ya lo sabeis, por si vais, bellisimas compatriotas.

¡Hay que llevar las manos en el guía!

El corredor Ernesto Qould, se ha herido gravemente en una sesión de entrenamiento. Lo sentimos; pero es preferible que caer en-ronamiento.

En unas carreras que acaban de celebrarse en Orán, han obtenido premios los corredores señores Perrín y Paira, que llegaron, respectivamente, segundo y tercero en una de las pruebas.

Con el título de «Toro-Club», se ha fundado en Paris una sociedad para el fomento del sport tauromáquico en la capital francesa.

En Manacor un ciclista ha apostado que recorria en veinte minutos el trayecto de dicha ciudad al puente Caparó, (18 kilómetros ida y vuelta.)

En Barcelona, segun nuestras noticias, va á constituirse otra sociedad ciclista, en la que ingresarán distintos elementos descontentos de otros clubs.

Trátase de organizar para la primavera próxima, una excursión catalana á Palma de Mallorca.

Ha fallecido en Málaga, el padre político del presidente del Circulo ciclista palmesano, don Domingo Fons.

Eikes, el recordeman de la hora, ha sido batido en San Francisco de California, por Mac-Forlans. El encuentro era á 15 millas.

En Altrics (Escocia), existe un ciclista cojo, el cual ha cubierto 67 kilómetros en 2 horas 18 minutos.

En Bruselas se celebrará una exposición velocipédica en el próximo mes de mayo. *Rápido.*

COMUNICADO

Señor director del HERALDO DE GERONA.

Ruego sean publicadas en ese ilustrado periódico las siguientes líneas: Cópia del periódico *Los Destinos Civiles* el siguiente suelto:

«El ayuntamiento de Castelló de Ampurias (Gerona) anunció en la *Gaceta* varios destinos del ramo de consumos: el ministro de la Guerra propuso á varios licenciados para cubrirlos, visto lo cual, aquel patriótico y liberal ayuntamiento ha suprimido los indicados destinos, y *pata*.

Claro es que la cosa no está clara; pero, ya verán ustedes como tampoco hacen nada por aclararla los que deben tener esa obligación.

¿Qué le parece eso al capitán general de Cataluña?» El ardid del monterilla de Castelló le habrá parecido al capitán general ó le parecerá, una forma muy burda de eludir el cumplimiento de la ley.

Valiente manera, la del alcalde interino de Castelló, de dejar en cómodo lugar á unos cuantos paniaguados del liberal y patriótico ayuntamiento. Para ello habria tenido necesidad el monterilla, de suprimir el servicio que se habia de encomendar á los licenciados. ¡Lástima que no se le ocurriese suprimir el impuesto! Así habria dado visos de verdad á su maquiavélica salida. Nada hay tan atrevido como la ignorancia cuando no hay quien le pare los pies.

Los que hace tiempo conocemos la manera de obrar de aquella celebridad concejil, que no pasará nunca de alcalde en embrión, podemos contestar al periódico de que antes se ha copiado el suelto, que no nos admira la *sans facon* de aquel Maquiavelo que á estas horas estará tan satisfecho y en la creencia de *habérsela pegado* al capitán general y al ministro de la Guerra, sin sentir el menor remordimiento por los perjuicios irrogados á los que solicitaron los destinos anunciados en la *Gaceta*.

Puede quedar satisfecho de su *fazaña* ese *Caton!*

Joaquín Martell.

Castelló de Ampurias 9 de marzo de 1899.

OFICIALES

La *Gaceta de Madrid* del día 9 del corriente llegada ayer á esta ciudad contiene lo siguiente:

Decretos de personal.

Real orden señalando el timbre que deben llevar los nombramientos de inspectores de esta renta, agentes de vigilancia de la compañía arrendataria y vigilantes de consumos.

Estado clasificado del movimiento de pasajeros por mar durante el año 1897.

Anuncio de una exposición internacional de horticultura en Gante (Bélgica) para el 3 de junio próximo.

Anuncios provinciales, providencias judiciales y avisos.

El *Boletín Oficial* de la provincia del día 8 contiene:

El nombramiento del señor Puig, para el gobierno interino.

Circular del servicio agronómico anunciando que ha de adjudicarse el donativo otorgado por doña María Vildosola, para alguna acción que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura.

Otras anunciando la remisión de los cursos de alzada interpuestos por don Tomás Martí Maselis y don José Pascual.

Otras de minas anunciando haber solici-

tado doce pertenencias de la «Delanoy», don Daniel Gil y declarando canceladas las «Propiedad» y «Esperanza.»

Anuncio de la delegación de hacienda de que en la intervención se admiten para su reconocimiento desde el día 16 del actual hasta el último del de abril, los cupones de la deuda perpétua al 4 % interior y exterior correspondientes al trimestre de primero de abril.

Otro de la administración de hacienda, de que en nombre del estado la sección de propiedades se incautó de un trozo de terreno en término de Ripoll.

Providencias judiciales y anuncios de ayuntamientos.

El mismo periódico del día 10, inserta:

Circular conminando con una multa á los alcaldes que se citan y que han dejado de remitir los datos pedidos para la formación de la estadística de la cosecha de aceites.

Otra de minas anunciando haber solicitado doce pertenencias de la «Cazenave», don Daniel Gil.

Sentencia del tribunal eclesiástico de este obispado, concediendo divorcio perpétuo á doña Luisa Boada.

Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuento de las escuelas de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios de ayuntamientos.



Santoral.—Día 12. Domingo.—IV de Cuaresma.—Santos Gregorio Magno papa y doctor, Maximiliano mártir, Egdunio presbítero y compañeros mártires. *Anima.*

13 lunes.—Santos Rodrigo, Ramiro, Salomón y Macedonio mártires, y Santas Patricia y Modesta mártires.

14 martes.—Santos Afrosidiso y Pedro mártires, y Santas Florentina virgen y Matilde reina.

15 miércoles.—Santos Longino mártir, Raimundo abat de Fitero y Santa Madrona virgen.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de las Siervas de San José, siendo las horas de exposición, hoy domingo, por la mañana, desde las ocho á las doce y por la tarde, desde las cuatro menos cuarto á las siete menos cuarto; en los demás días, de las ocho á las once y media de la mañana, y por la tarde, de las cinco menos cuarto á las siete menos cuarto.

Corte de María.—Hoy domingo, día 12, se hace la visita á nuestra Señora de la Merced, en la iglesia de los Dolores.

Mañana lunes, día 13, á nuestra Señora del Remedio, en la iglesia de San Pedro.

El martes, día 14, á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

El miércoles, día 15, á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Cultos.—En la Santa iglesia Catedral.—Durante la celebración de los Divinos Oficios, dirá el misionista reverendo Damián Plana, la práctica de cuaresma, y el lunes y martes, día 13 y 14, respectivamente, el sermón será por la noche.

Iglesia de San Félix.—Hoy y el miércoles, sermón cuaresmal, por el reverendo padre Setó, J. S.

Iglesia del Carmen.—Las hijas de María hoy celebrarán á su excelsa patrona con los siguientes actos; por la mañana, misa de Comunión con plática preparatoria y por la tarde función.

La real cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la propia iglesia, celebrará por la noche la función de las Siete Palabras, consistente en la lectura de una meditación, durante la cual, se cantarán escogidos motetes adecuados á la meditación.

Iglesia de los Dolores.—La congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga celebrará la función, que cada domingo dedica á sus inclitos patronos, cantándose el oficio parvo durante la celebración del santo sacrificio de la misa, haciendo luego su Padre director, la plática, terminada la cual, si el tiempo no lo impide, se trasladarán los congregantes al calvario, al objeto de pasar las Crucés.

Iglesia de San Lúcas.—La órden terciaria de San Francisco, celebrará misa de Comunión por la mañana y función por la tarde.—A

ANUNCIOS

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	8:48 mañana	6:45 mañana
Barcelona.	8:48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8:48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5:30 id.	11 id.
Olot.	5:30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer.	6:30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Estañol.	7 id.	10

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	9.635.000 »
Primas á recibir	75.183.878 »
Total de garantías.	94.818.878 »
Capitales asegurados.	15.559.869.308 »
Siniestros pagados.	202.000.000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

BICARBONATATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE COIFFEL

Esta es la mejor manera de tomar el Bicarbonatato de soda. En botes de lata para su mejor conservación, á 40 céntimos bote. *Barquillo, 1, Madrid*, y en todas las farmacias y droguerías de España.

DISPONIBLE

MUEBLES

Quién visite este establecimiento encontrará un grande y variado surtido de todas clases y á todos precios.

F. DURÁN
11, Ciudadanos, 11.



PLATERÍA, 27
Gerona

ESTRELLA AUGUET

Sombreros, pasamanería, terciopelos y demás géneros para invierno.

CAMISERÍA * CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD
ESTANISLAO FUREST

Calle Fernando VII, 53, Ent.º, Barcelona

Cóste especial en camisas para frach.
Taller para camisas á medida,
cuellos, puños, camisetas y calzoncillos.

Se vende

una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fábrica Raglan, de Inglaterra.—Razón: B. Lleys, ciclista, Figueras.

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- | | | |
|------------|---|-----------|
| Perfumería | ⊗ | Novedades |
| Guantes | ⊗ | Paraguas |
| Sombrillas | ⊗ | Boquillas |
| Petacas | ⊗ | Gemelos |
| Corbatas | ⊗ | Cepillos |
| Calcetines | ⊗ | Bastones |

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15